

# EL HERALDO

Ramiro Mas y Paró  
ESCRIBANO  
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos tramitación de sucesiones, colocación de dinero sobre hipoteca etc.—Tetéf: La Cooperativa, Florida.—Gallinél 562

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Jueves 28 de Setiembre de 1922

Director: JUAN F. GUICHON

AÑO IV—NÚMERO 820—PORTE PAGADO

## Avisos Económicos

No conteniendo más de veinte palabras \$ 0.20 por tres publicaciones. Mensuales: 20 ojo de descuento.

**Carpintería** y Fábrica de Muebles de De Ambrocio Hnos. Todo trabajo del ramo a precios módicos. Instalaciones en general.—Independencia 132.

## Joyería Oriental

De Fernández y Cia. sucesores de Russo Hnos. Gran surtido en relojes, artículos de platería. Taller de platería. V. J. 31.

**Lo mejor** de lo mejor. En casimires para trajes le vende a Vd. la Tienda Tomás a precios que Vd. se asombrará. Se vende en cortes ya sea para pantalón o trajes.—Independencia 594.

## Ormilva Valgois

CIRUJANO DENTISTA  
Abierto su consultorio en Sarandí Grande

**Taller Mecánico Belga** de Américo Boeykens. Compostura de Automóviles y toda clase de maquinas. Especialidad en magnetos y dinamos.—A. Gallinél 741.

**Si Vd.** Quiere vestir bien e ir de acuerdo con la moda compre el CREPE MAROCAIN que recibió la Tienda Tomás.—Independencia 594.

**Osram Nitra** lámparas eléctricas las que dan más luz con menos consumo, recién recibidas desde 16 a 200 bujías. Pida precios al GARAGE RUSSO.

**Bolsas** Para agua caliente a \$ 2.50 se vende en el GARAGE RUSSO.

**Instalaciones** Eléctricas Tenemos material y personal competente para toda clase de instalaciones eléctricas. Precios reducidos.—GARAGE RUSSO.

**Crepé** Morocain.—Es el género de media estación y verano que está de última moda. Seis colores distintos todos muy bonitos. Ancho mt. 1.10. Precio \$ 3.50 mt. Tienda Tomás.—Independencia 594.

## Casa del Pueblo

DE IGLESIAS, MURAS Hnos. Barraca de materiales de construcción y acopios de frutos del país. Gran surtido permanente de ALMACEN Y FERRETERIA. Unicos depositarios de los productos

STRAUCH

## SASTRERIA SPORTMAN

De Miguel Teperino

SURTIDO DE INVIERNO

La Sastrería Sportman acaba de recibir un gran surtido de casimires de invierno. Calidad insuperable: duración, buen gusto. Consulte este variado surtido antes de mandarse hacer trajes para la estación próxima. No olvide que los trajes de esta casa se caracterizan por su elegancia y duración.

Telef: Las dos Compañías.

## YA LLEGÓ... YA LLEGÓ...

El numeroso y variado surtido de mercaderías de verano que ofrezco en inmejorables condiciones tanto por su variedad y selección, como también por su precio que es completamente bajo, siendo éste de un 20 a 30 ojo más barato que en plaza.

LLAMO especialmente la atención en un gran surtido de sedas, géneros de seda en todas clases y colores y que las vendo a precios nunca vistos.

Espero su visita; la que le comprobará la verdad de lo ante dicho.

Telf: La Cooperativa.

Emilio Abdo.

## DELBENE

Es un verdadero aperitivo no es un común Amaro, Muchos lo imitan, nadie lo iguala

Unico Depositario: Ricardo Santini

Teléfono: LA COOPERATIVA.—Florida

## Strauch

"La Casa del Pueblo" de Iglesias Muras Hnos

Es la única depositaria de los famosos productos STRAUCH, los de mayor eficacia, los más económicos y de más venta en la República  
**Pasta, Polvos, Garrapaticida y Creolina**

No olvide que el único depositario en Florida es la CASA DEL PUEBLO DE IGLESIAS MURAS HOS

## Molina Para comer bien y barato

to vaya al MOLINA HOTEL  
Especialidades en platos vegetales

## Pastor Lafón Rodríguez Ojo Farmacia

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste.

Calle Antolín Urioste 508.

Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15

a 17

## Dibarboure Ojo!

Nuestras ventas al contado es facturan a precios de plaza. Agradeceríamos quisiera consultar nuestros precios. Ahorrará tiempo y dinero.

## Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO Consultas de 2 a 4

Calle Independencia No 971—Frente a la Escuela que dirige la Sta. Margarita Gordón.—Florida

## ¡¡FUMADORES!!

Llegó le famoso tabaco hebra negra AGUILA De la acreditada fábrica LA REPUBLICANA Pruébalo y verá que no hay nada mejor. Depositario: CASA DEL PUEBLO DE IGLESIAS, MURAS Hnos.

## Por Armando Tubino

Remate de una pequeña Granja compuesta de cuatro hectareas SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS

500 ARBOLES FRUTALES EN PRODUCCION

Tiene una edificación de material compuesta de tres piezas, cocina, galpón y pozo manantial, expresamente construido para riego. Dista de la ciudad unos 2 y 1/2 kilómetros, cerca de la conocida quinta de la sucesión Iglesias y con salida a dos caminos carreteros.

¡Aproveche esta oportunidad!

El día 29 de Setiembre a las 15 en las puertas del Juzgado Letrado Deptal CON BASE BAJISIMA DE 1.06276

El día y hora indicados, procederé a vender dicho bien de acuerdo con el siguiente

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Bolívar Balañas, dictada en el expediente caratulado: Basso y Apatia contra Luis Scitti por reconocimiento de firma, se hace saber al público que el día 29 de Setiembre próximo venidero a las 15 horas, el martillero don Armando Tubino asistido del Alguacil del Juzgado y del suscrito Escribano, en el vestibulo de dicho Juzgado, procederá a la venta en remate público y por oferta que exceda a las dos terceras partes de la tasación del siguiente bien. Una fracción de terreno de labranza ubicada en la sección Santa Lucía Chico de este Departamento, compuesta de cuatro hectareas, siete mil novecientos sesenta y dos metros cuadrados que linda al Norte calle pública por medio con Manuel Tubino y León de Palleja; Sud Paula Reyes; Este sucesión Maria Angela Tanquese y Oeste Antonio Bruno, en cuyo terreno se encuentra construido un edificio de material, compuesto de tres piezas, cocina y galpón; teniendo además una plantación de 500 árboles frutales. El bien descripto, ha sido tasado en ps. 1594.15, representando las dos terceras partes la cantidad de mil sesenta y dos pesos setenta y seis centésimos. El mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su compra, en garantía de la misma.—Florida, Agosto 50 de 1922. GFRARDO CENDAN.

**EL HERALDO**

DIARIO DE LA TARDE

Director: **JUAN F. GUICHON**

Administrador: **ALBERTO RIVA**

**SUSCRIPCION**

Mensual . . . . . \$ 0.60  
 Año adelantado . . . . . 7.00  
 Número suelto . . . . . 0.05

Florida Setiembre 28 1922

**Nuestra réplica**

Al Dr. Buero

La afluencia de material y motivos de actualidad, han ido dilatando nuestra respuesta al Dr. Buero. Como es notorio, el joven legislador publicó una carta intentando refutar lo que la prensa batllista del Departamento le había dicho, a propósito de su oposición a la moción de preferencia del Sr. Martínez Trueba, para que se colocara en la orden del día un proyecto tendiente a facilitar la expropiación de tierras, para adjudicárselas a los agricultores de Sarandí Grande.

En primer término le asustaba al Dr. Buero el que su colega Sr. Martínez Trueba propusiera la alteración de la orden del día y no le asustó la moción precedente del Dr. Jude en igual sentido. Destruído con hechos el argumento fundamental de su oposición pasamos al segundo punto: dice que disiente profundamente con el proyecto porque está en contraposición con la carta Orgánica del Banco de la República.

Aquí también la oración se le vuelve por pasiva al Dr. Buero: si realmente se interesara por la suerte de los agricultores de Sarandí Grande debió haber propiciado la pronta discusión del proyecto para que este se modificara de acuerdo con sus ideas o haber propuesto uno sustitutivo. Ese viejo amor por los agricultores que en visperas electorales exterioriza el precitado legislador sale maltratado de esta emergencia. Los agricultores de Sarandí Grande que no saben de agudas de dialéctica ni de razonamientos casuísticos preguntaban al Dr. Buero:

Si considera que no debe alterarse la orden del día—si aun con el requisito de los dos tercios de votos—porqué no se opuso a la moción que en igual sentido acababa de formular el Dr. Jude y que la Cámara votó afirmativamente?

Y después le colocaran en la siguiente disyuntiva:

Si Vd. considera que el proyecto del Sr. Martínez Trueba es malo por qué no ha presentado uno bueno, que colme nuestras justas aspiraciones de hacernos propietarios, evitando que los dueños de la tierra medren con nuestro esfuerzo?

Y el Dr. Buero quedará sin asunto. Y la afirmación de su acendrado amor por los agricultores se derrumbará como un castillo de naipes.

**PARA EL PROCESO DE CAD**

LA FAMOSA 7.a PARTE

Puede afirmarse que la socorrida séptima parte de rentas tan inepta y obscuramente aludida en el inciso 36 del artículo 54 de la ley del 13 de Noviembre de 1919, ha sido y es el recurso con que se pretende cohesionar todas las dilapidaciones administrativas.

Un colaborador de «El Día» — que también loes nuestro— predijo con rigurosa exactitud los resultados de la elástica interpretación de Cad. Forzosamente, los Concejos que invirtieran en gastos extraordinarios la 7.a parte del total de sus rentas, y no la 7.a parte del «excedente de rentas», balancearían sus cuentas complementarias con déficits más o menos importantes.

A no mejorar el 50 por 100 del impuesto inmobiliario-arbitro no previsto en los respectivos cálculos de recursos—el cansino Cad, al igual que en el ejercicio 1920-1921, y pese a la suspensión extemporánea de cuadrillas—se habría excedido, en el ejercicio 1921-1922, en más de treinta y cinco mil pesos.

Una bicoca, verdad? Reconocemos que legalmente, mediante añagazas de leguleyo, puede defenderse el derecho de Cad a gastar, sin contralor alguno, la 7.a parte del total de rentas propias. Pero lo cierto es que el buen sentido, que no excluye, por otra parte, la decencia y lealtad administrativas, inducen a no abusar de la imprevisión y precipitación de la ley.

Mas doblemos la hoja, ya que sería vano pedir peras al olmo.

**Oiga, doctor Gallinal**

Por corroborar en un todo lo que hemos dicho respecto a la ineptitud y extravagante actitud del Dr. Alejandro Gallinal en el cumplimiento de sus promesas espontáneas a Sarandí Grande, reproducimos de «La Voz del Pueblo», periódico independiente de esta localidad, el artículo que subsigue. El tono irónico y la táctica defensiva, del arcaicista no han de desorientar seguramente al lector.

He aquí el artículo:  
 Por aquí corren unos rumores muy pocos tranquilizadores que Vd. debe desvirtuarlos para tranquilidad suya y nuestra.

Se dice, por ejemplo, que un señor Concejal donó al Municipio de Montevideo, en nombre de Vd. el monumento a la Batalla de Sarandí, que Vd. donó para este pueblo.

Nosotros no hemos creído semejante absurdo porque conocemos la rectitud de su carácter. ¿Verdad que Vd. tiene una palabra sóla, y que vale más que un documento? ¡Mire si Ud. va a decir hoy una cosa y mañana otra! Ni que se tratara de chiquilines ¿verdad, doctor?

También dicen que Vd. no dará más que esos quinientos pesos que mandó para la plaza donde se erigirá el monumento. ¡Que gente, doctor! Como si la

palabra de los hombres no valiera nada!

Vd. dijo—¿recuerda doctor?— que el Concejo Auxiliar recolectara el dinero que pudiera y lo que faltara Vd. lo pondría. Y así se hizo Vd. debe tener el estado que se le envió... ¿Cuanto era el dinero que faltaba?... tres mil pesos ¿no? Que disparate! ¡Mire si Vd. iba a salir ahora con quinientos pesos, que ni alcanzan para arrancar los pastitos del terreno!

Y ¿sabe porque dicen eso, doctor? Porque Vd. mandó decir, cuando remitió ese dinero, «que la situación especialísima por que atravesamos no le permite ser más liberal en su contribución». Se creen que porque Vd. tenga muchos millones, no puede encontrarse en malas situaciones financieras.

¡Que gente, señor! Pero ¿sabe lo que nosotros hemos contestado a esos charlatanes? «¡Mientan! Nosotros no le pedimos ni plata ni monumento al doctor Gallinal. El ofreció plaza y monumento y plaza y monumento tendremos, porque éisave cumplir lo que prometió! ¡Que también!»

¿Verdad que estuvimos bien?... De nada doctor... no tiene porque dadas... siempre hemos sido pródigos en justicia...

**GIOMA NACIONALISTA**

Como adelantamos ayer puede conceptuarse un hecho que los parciales del Dr. Alejandro Fernández vayan a las urnas con lista propia. Solo falta, para que tal cosa acontezca, la autorización del candidato y se espera que no negará esa satisfacción a sus amigos.

Si se tiene en cuenta que la representación proporcional que se estatuye en las leyes electorales favorece considerablemente a las minorías y ya se está operando una reacción contra el zarpaço de la Federación Rural para adueñarse del Departamento, no es difícil predecir la suerte que espera a la lista del Dr. Fernández. Triunfará holgadamente, dejando afeitado y sin diputación al Dr. Marizcurrena.

**Sequia?**

La gente de campo empieza a quejarse, con la mejor seriedad, de la sequía porque están atravesando.

Nosotros, cuando nos hablan en tal forma, miramos atentamente a nuestro interlocutor y, convencidos de que habla en serio, nos golpeamos el mate para constatar si suena a hueco o a aserrín y pan rallado.

Y la cosa no tiene vuelta de hoja a juzgar por la unanimidad con que se clama por la falta de agua.

Es indudable que el hombre es un animal de costumbres...

**De la Tia Rita**

Consejos elementales a las madres y nodrizas

(Continuación).

5.a Después que el niño ha-

ya aprendido a chupar el nectar materno, debe ser amamantado cada dos horas, minutos más o menos, según sus fuerzas y necesidades. No hay costumbre o manía tan perjudicial para la madre y el hijo, como la de darle el pecho a cada instante, cada vez que se mueve o solo abre la boca. Solo en casos excepcionales se puede darle el pecho después de los 10 de la noche y antes de las 5 de la mañana.

6.o No se debe despertar al niño para darle el pecho, a menos que él sea extremadamente débil y su sueño se prolongue, durante el día, más de tres horas y más de cinco horas después de media noche.

7.o—Es muy mala y peligrosa la costumbre que tienen ciertas madres y nodrizas de acostar al pequeño en sus propias camas, y el médico debe prohibirlo en absoluto.

8.o En caso de estar embarazada la que cria a pecho, debe paulatinamente destetar al niño para no perjudicar su propia salud y la del lactante.

**CRIANZA MIXTA**

9.o—En caso de insuficiencia real de la leche de la madre o de la nodriza, de extenuación o de enfermedad, después de los dos o tres meses de amamantamiento, y, en ciertas ocasiones, antes también, se pueden y se deben sustituir en las 24 horas del día, dos o tres mamadas con otras tantas tomas de leche preparada, como a continuación se indica

**CRIANZA ARTIFICIAL**

10.o—Si la madre no puede ni criar ni conseguir una buena nodriza, es necesario alimentar al niño con la leche de un animal (vaca, cabra, yegua, burra). Desde el segundo día de nacimiento se suministra leche de vaca, yegua, cabra o burra, mezclada con agua. Si es posible esta leche será de la primera que sale de la ubre y de un animal que haya parido hace poco tiempo.

11.o—La leche debe mezclarse, con agua pura hervida o con infusiones y cocimientos de avena, cebada, arroz, etc., etc. Salvo los casos de indisposición (véase más adelante) esta mezcla debe hacerse y suministrarse en las proporciones siguientes:

12.o—Durante los primeros ocho días del nene, mitad leche y mitad agua pura hervida, y dar dos o tres cucharadas de las de sopa cada dos horas. En los días siguientes hasta el fin del primer mes, dos tercios de leche pura y un tercio de agua; cuatro o cinco cucharadas soperas cada dos horas según la tolerancia. Desde el principio del segundo mes, la mezcla podrá ser de tres cuartos de leche y un cuarto de agua, y la dosis de 7 a 9 cucharadas soperas cada dos horas. Desde el tercer mes en adelante la dosis será de 14 a 16 cucharadas soperas cada 3 horas. Después del tercer mes la leche se pueda dar pura.

13.o—La cantidad de la mez-





# VIDA SOCIAL

# ANTONIO CABRERA E HIJOS

## Sección "Modas"

**El baile** rándole a esta velada literario-musical el más sonado de los éxitos.

Exhibe Sombreros de seda negros y con adornos de alta novedad

Indudablemente es una necesidad social la de aprender a bailar. Los sultos que en tal sentido hemos escrito han sido acogidos con plácemes valiéndonos felicitaciones y solicitudes en el sentido de que perseveremos en la campaña iniciada. Sabemos que un numeroso grupo de jóvenes asiduos al Club Uruguay se proponen iniciar el aprendizaje de los bailes modernos tan pronto como se inaugure el gimnasio. Deseamos que tal propósito cristalice en la realidad y encuentre imitadores entre otros núcleos de jóvenes.

Es poco agradable ver que, como un mudo reproche, bailan entre sí las niñas mientras los jóvenes miran desde un ángulo del salón.

A la altura a que hemos llegado en materia de sociabilidad se impone la reacción. Hasta los directores de las actividades sociales deben tratar de propiciar esta iniciativa.

Como una necesidad social y como un acto de cortesía para con nuestras damas los jóvenes deben aprender a bailar y a bailar bien.

### Concierto

El 4 de Octubre próximo se efectuará en el Club Uruguay un recital de piano y violín entre los profesores Piera y Pioli. Este concierto ha de dar margen a un lucido acontecimiento social. Se lo vaticinamos desde ya sin temer a que los hechos nos desautoricen.

El prestigio artístico del Sr. Piera y curiosidad por oír al joven violinista han de congregarse numerosa concurrencia.

### Velada

Los ensayos para la velada que en conmemoración del Día de la Raza se efectuará en el Club Florida, continúan con gran entusiasmo. La novedad que importa la realización de una velada en un club social, —creemos que es ésta la primavera,— conjuntamente con el programa que ya hemos revelado en parte, están despertando gran expectativa en nuestros círculos mundanos. No trepidamos en anticiparnos a los hechos augu-

### Los cines

Esta noche funcionan los dos cines: el Sajón de los Italianos y el Teatro.

En otro lugar de esta hoja va el programa. Aquí nos limitamos a consignar que los amantes del teatro del silencio están en su noche.

**Calzado Luis XV** Todos los modelos a 3.50.—CASA BRITOS

### Los que viajan

Regresó a Santa Lucía el Escribano Público Sr. José Rossi.

—Estuvo en Sarandí Grande el Sr. Carlos F. Pérez.

—Regresó de la Capital el Sr. Tomás G. Russo.

—Por 25 de Agosto el Agrimensor Sr. Carlos María González.

—Nos visitó el Sr. Diego Cadoríniga.

### GUILLETTE Y AUTO STROP

**RAZOR** Máquinas para afeitar y hojas de repuesto. Navajas, cortaplumas y tijeras de todas clases y marcas recibió la CASA SAFI.—Independencia esq. Ituzingó.—Teléfono 2. Cooperativa.

—Acompañada de su señorita hija Adela partió hoy para Montevideo la señora Inés Turunday de Verdias.

—Regresó de la Capital la señorita María E. Núñez Muslera.

—De la Capital el Sr. Domingo Rospide.

Ayer fué nuestro inésped el Dr. Andrés Lorena.

—Entre nosotros el Sr. Francisco Meichorrey.

—Regresó de la Capital el dentista Sr. Juan F. Neves.

**Medias de seda de todo los colores 0.90.—CASA BRITOS**

—Después de pasar varios días entre nosotros, regresó ayer a Montevideo la señorita Amanda Cetrulo Castro.

—Nos visita el Sr. Máximo Pamén Martínez.

—Se encuentra en ésta el Sr. Domingo Rospide (hijo)

—Entre nosotros el Sr. Rodolfo Lizaso.

## Recién recibidos

En la semana entrante soberbia selección de formas y sombreros de verano

—Se encuentra en la ciudad el Sr. Juan C. Gascue.

## Epistolario

Estoy enamorado de una morocha de lentes muy elegante. Vive en la calle J. E. R. Es hija de un comerciante. Espero conteste este ideal.—*Morocho de lentes.*

**ACEITE CITY OIL** Para automóviles. De todos los tipos Agente en ésta, Almacén de C. CARAMES FERNANDEZ. Pruébelo que le convendrá

Crespa de la calle Cnel A. S.—Sus iniciales son I. M.; la belleza inefable de su rostro y sus ojos divinos me han cautivado de una manera irresistible. Me dicen que esta comprometida pero... soy rico, no mal parecido y joven. Si hay esperanza conteste pronto a—*Trovador*

*Morocho A. B.* de la calle Gallinal—Una exigencia imprevista me impidió ir el domingo a la Plaza Asamblea. Esta noche iré también con flor blanca en el ojal, de 8 a 9 y espero verla aunque no haya contestado mi ideal, malita—*Galan maduro.*

**SARA** Yerba especial a 0.56 cts. el kilo, la vende el Almacén de JACINTO URDAMPILLETA.—Plaza Asamblea.

Amo en silencio a un simpatísimo morocho de la calle 25 de Mayo. Su nombre es el mismo del protector de la buena muerte. Dicen que dejó su compromiso con la morocha de 24 de Setiembre. Si es cierto conteste a—*Margarita del bos que.*

Mi más soñado ideal lo constituye una simpatísimísima morochita de la calle J. E. R. Sus

iniciales son E. S. Si no está comprometida conteste a—*Morocho sin suerte.*

**A DOMICILIO** Lleva toda mercadería que le pidan el Almacén C. CARAMES FERNANDEZ.—Teléfono La Cooperativa.

## LIMPIOL

El más barato y mejor pulidor de metales limpiador de vidrios y cristales, pruébelo y lo usará siempre.

Unicos concesionarios en el Uruguay

THE LIMPIOL Co.—Mercedes 972

Necesitamos Agente en este Departamento.

## Verdadera pichincha

Vendo 113 hectareas de campo en Pintado, superior para lechería, a 4 K. de la Estación Florida próximo a la Estación Berrondo.—Trato directo: A Castro, calle Agracia 2535.—Montevideo.

## B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matrículas de comerciantes, rucación de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquigrafía, Ingreso al Banco.

Escritorio: 25 de Mayo 418.

## LOS JUEVES

y

DOMINGOS

Los precios del MOLINA

HOTEL son sumamente

reducidos.

# CAMISAS

De Seda e Hilo \$ 6.00

Y PECHERA DE SEDA A 2.50. DE FANTASIA, DE CUELLO Y Puño, precio reclame 1.60.—Botines de anca de Potro inglés \$ 12.50

# CASA BRITOS